

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 146/2022 de la sesión ordinaria
del 5 de agosto de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR – BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM

Solicitud de autorización a la doctora Patieene Alves Passoni, becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, para viajar con el objeto de participar en el 28th International Input-Output Association (IIOA) Conference: "Recoveries and Reforms for Sustainable Economies in the post COVID-19 Pandemic" y presentará el trabajo "The medium-high and high-intensity technology sectors in Mexico and Brazil: a structural decomposition analysis between 2000-2014" que tendrá lugar en Langkawi, Malasia del 28 de agosto al 02 de septiembre del 2022. La Becaria se ausentará del Instituto por 16 días debido a que participará en la 10ª Edición de la Escuela Internacional de Análisis Insumo-Producto y en las sesiones de discusión teórico-metodológicas. Esta actividad se encuentra contemplada en el programa de trabajo y cronograma propuesto para la renovación de la beca.

La solicitud cuenta con el aval de su asesora, doctora Monika Meireles y se fundamenta en el Numeral 1, inciso f) del Apartado VII, De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022.

Numeral 1, inciso f) del Apartado VII, De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022.- No ausentarse de la entidad académica donde se le asignó la beca, salvo por razones especificadas en el programa de trabajo aprobado, sin el permiso del correspondiente consejo técnico, interno o asesor, y el aval de la persona asesora e informar con antelación, de acuerdo a su adscripción, a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica. Este permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca.

ACUERDO. El Consejo Interno autoriza a la doctora Patieene Alves Passoni, becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, para realizar un viaje por 16 días a Langkawi, Malasia para participar en el 28th International Input-Output Association (IIOA) Conference: "Recoveries and Reforms for Sustainable Economies in the post COVID-19 Pandemic" y en la 10ª Edición de la Escuela Internacional de Análisis Insumo-Producto y en las sesiones de discusión teórico-metodológicas.

ASU

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV